

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MALETERÍA Y TEXTILES ECUATORIANOS  
MALETEC S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 14 DE ABRIL DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en la dirección Calle E7 N-67-12 y de los Aceitunos, de MALETERÍA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S.A., el día Martes 14 de Abril de 2015, a las 18h00, previa convocatoria, se reúnen las siguientes personas: licenciado José Ramiro Gordon Morales, licenciado Carlos Alberto Placencia Medina, Sr. Vicente Guinimer Gordon Sandoval representado según poder especial por el Licenciado José Ramiro Gordon Morales y licenciado Diego Rubén Núñez Villacís quienes en conjunto representan el 100% del capital social de la compañía. Preside la Junta el Presidente titular de la misma, licenciado Ramiro Gordon y actúa como secretario el Gerente, licenciado Carlos Placencia Medina. El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se de lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente:

- 1.- Constatación de los asistentes
- 2.- Informe de Gerente, lectura y aprobación en su caso del Balance General al 31 de Diciembre de 2014 y de la Cuenta de Resultados
- 3.- Distribución de utilidades
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la empresa

En el Primer punto del orden del día el secretario procede a constatar el quórum de asistentes y confirma la presencia de las siguientes personas: licenciado José Ramiro Gordon Morales, licenciado Carlos Alberto Placencia Medina, Sr. Vicente Guinimer Gordon Sandoval representado según poder especial por el Licenciado José Ramiro Gordon Morales y licenciado Diego Rubén Núñez Villacís

En el segundo punto del orden de día el Gerente General presenta su informe de labores que lo resume en los siguientes puntos, dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y ley de Compañías.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por los señores socios de la compañía, a pesar de haber reforzado tanto los controles internos en las actividades productivas, como comerciales, y administrativas de la empresa, no nos ha permitido llegar por una pequeña diferencia al cumplimiento de las metas propuestas para el ejercicio 2.014

En cuanto al objetivo de cumplimiento con los organismos de Control manifiesta que la Compañía MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. como todos los años ha cumplido con todos los pagos al IESS, el pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas por el año 2.014 según lo demuestran los respectivos comprobantes de pago y declaraciones de impuestos que reposan en los archivos permanentes de la Empresa y que están a disposición de todos los socios.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

El señor Gerente General informa a los señores socios que se ha dado cumplimiento con todas las resoluciones emitidas por la Junta General de accionistas, y que constan en las actas correspondientes. Por tal razón la empresa se encuentra en funcionamiento, y con cierta proyección de incremento de ser posible para el año 2.015

**3.- INFORME DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

El señor Gerente General manifiesta que el año 2014 ha sido un año bastante difícil, debido a

que la empresa MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. ha tenido que cumplir con las nuevas leyes y reformas que el Gobierno Nacional ha dispuesto, lo que ha ocasionado mayores gastos a la compañía, mejorar el proceso productivo de la fábrica y la lucha por mantenernos en el mercado ha sido nuestra meta, la parte laboral y que la controla el gobierno se ha vuelto muy cambiante y además inestable lo que ocasiona que la empresa este en constante cambio y modificación con el trato a los empleados, de todas maneras esperamos que el 2.015 mejore con nuestro trabajo y constancia. Manifiesta además que a pesar de todo la situación financiera de la empresa MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. es aceptable y se detalla a continuación:

**SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2.014 EN DOLARES AMERICANOS**

**ACTIVO**

ACTIVO CORRIENTE	367.527,49
ACTIVO FIJO	<u>293.811,65</u>
<b>TOTAL GENERAL DEL ACTIVO</b>	<b>661.339,14</b>

**PASIVO**

PASIVO CORRIENTE	246.087,07
PATRIMONIO	<u>415.252,07</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>661.339,14</u></b>

**SITUACION ECONOMICA AL 31 DE DICIEMBRE 2.014 EN DOLARES AMERICANOS**

INGRESOS OPERACIONALES	<u>1'626.409,28</u>
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>1'267.090,47</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	<u>359.318,81</u>
GASTOS OPERACIONALES	<u>253.944,97</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	<u>84.160,60</u>
15 % PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>12.624,09</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y RESERVAS	<u>71.536,51</u>
IMPUESTO A LA RENTA	<u>15.738,03</u>

En el tercer punto del orden de día el señor Gerente General manifiesta que la empresa se encuentra en una etapa productiva, de cierto receso en la parte económica y es necesario mantenerla con un flujo de caja que le permita operatividad en sus actividades, por lo cual me permito sugerir que en el año 2015 se mantenga las utilidades hasta que la empresa cuente con una sólida liquidez para poder proceder a repartirlas

#### 4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA

Señores socios, durante el año 2014 MALETERIA Y TEXTILES ECUATORIANOS MALETEC S. A. , se ha mantenido como una industria que sigue abriendo fuentes de trabajo para muchos ecuatorianos de manera directa e indirecta, por lo que es necesario fortalecer el patrimonio, darle liquidez a la empresa y sobre todo confiar en que el 2.015 la situación mejore.

En el cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura del Informe del Comisario de la Empresa y luego de escuchar atentamente se aprueba por unanimidad por todos los socios.

Luego del informe de Gerencia, los Estados Financieros de la Empresa, con sus respectivas notas por el año 2014 son aprobados en su totalidad por todos los accionistas y por unanimidad.

Por no existir en el orden del día otro asunto a tratarse, el Presidente concede 15 minutos de receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta General Ordinaria el Presidente dispone se de lectura del acta, cumplido lo cual pone en consideración de los presentes quienes la aprueban sin observaciones y por unanimidad. Siendo las 19h15, el Presidente declara concluida la Junta General ordinaria de accionistas.

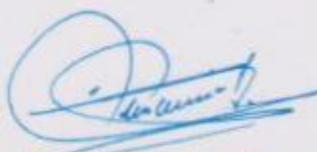
Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria los siguientes documentos: la respectiva convocatoria a Junta de los accionistas y la presente acta.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta el Presidente de la Junta General y el Secretario que certifica.



Lcdo. José Ramiro Gordon Morales

Presidente



Lcdo. Carlos Alberto Placencia Medina

Secretario